

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, pes. 3,50
Extranjeros: 3 meses, pes. 4,50

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
Esqueletos de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

La ley de Reclutamiento

El proyecto de ley de Reclutamiento que leyó en el Congreso el ministro de la Guerra señor Linares, y publica la «Gaceta», es digno de un meditado estudio, no solamente por los individuos del ejército, dada la índole militar de aquélla, sino también por todos los llamados a sufrir sus efectos y a aplicarla, y dicho está que tratándose del servicio obligatorio en cuerpos armados, importa mucho a todos los españoles a quienes tal obligación alcanza.

A los Ayuntamientos corresponde, no obstante, llevar en este caso la parte principal de ese estudio y formar opinión favorable ó no al proyecto, según el juicio que les merezca, pues como representantes de los pueblos, lo son de las familias que han de verse privadas por algunos años de la ayuda de los mozos que vayan a filas y a ellos toca no pequeña parte en las operaciones de reclutamiento y reclamación de soldados. Dos innovaciones importantísimas encontramos en el proyecto, aparte de otras de menor relieve.

Es la primera, de acuerdo con lo que tiempo hace reclamaban las clases proletarias y en diferentes ocasiones han prometido los Gobiernos, la sujeción en absoluto de la redención y sustitución.

Al que le toca la suerte, no puede eludir la obligación de cumplirla, de ir a filas, de prestar servicio, aunque con las limitaciones que demandan las circunstancias.

Es la segunda, la responsabilidad que contraen los padres y tutores de los mozos que no comparezcan ó a quienes se declare prófugos, por cuya responsabilidad no se exigirá depósito alguno previo a los que deseen viajar ó ausentarse al extranjero.

El padre ó tutor que saben que su hijo ó pupilo tiene que ingresar en el ejército, que no autorizan su ausencia y si la autorizan, que cubran la responsabilidad que la ley establece.

Repetimos que, tanto este proyecto como otros muchos que se publican en la «Gaceta» para que el público los conozca y emita su juicio, por todos los medios que tiene a su alcance, incluso el de representar á las Cortes, debe ser objeto de un especial estudio, sobre todo por los peritos en la materia, como son secretarios de ayuntamientos, abogados, diputados provinciales, etc., quienes, por razones de profesión ó cargo, serán los llamados en su día á interpretar y aplicar las disposiciones de la futura ley y á conocer sus deficiencias y los perjuicios que ocasione la vida nacional.

Ocasión propicia se presenta, además, con la reforma proyectada, de llevar á la práctica las peticiones del reciente Congreso de Segovia acerca de la enseñanza agrícola en el Ejército, bien sea en el mismo cuerpo legal que se modifica, bien en otro de índole complementaria, pero simultáneo al anterior y formando con él un todo armónico.

Tenemos en España la costumbre, de preocuparnos poco de las tareas legislativas de las Cortes cuando los proyectos están en período de gestación, y, en cambio, emplear todos los tonos de la crítica cuando adquieren con la aprobación de aquéllas, y la sanción regia carácter obligatorio, ó esa, cuando ya no tiene remedio el mal que se haya causado.

Ni el legislador es infalible, ni siempre conoce hasta el detalle la materia sobre que legisla y por eso la opinión tiene el deber de ilustrarle ayudándole en su tarea, haciéndole

ver los errores donde los haya y aplaudiendo los aciertos cuando los tenga: de esa manera, podrá después, con perfecto derecho, emplear la censura ó el aplauso según el aprecio que el legislador haya hecho de sus indicaciones y lo acertadas que hayan sido y el resultado que después den en la práctica las leyes que de ese modo se hayan redactado, en colaboración, puede decirse, del poder y del pueblo.

Consejo de ministros

El celebrado anoche en la Presidencia comenzó á las diez y cuarto y terminó á las doce y media.

El asunto referente á las Ordenes religiosas, así como los de reforma de la ley Electoral y auxilios que se proyectan para que el Ayuntamiento de Madrid pueda realizar obras y atender á la crisis obrera, dan á esta reunión de los ministros verdadera importancia.

He aquí el contenido de la

NOTA OFICIOSA

El ministro de Hacienda dió cuenta de la distribución de fondos para el presente mes y del reglamento definitivo para la cobranza del impuesto del azúcar, amoldándole á las disposiciones complementarias del provisional ahora vigente.

El presidente informó al Consejo de los términos en que se formulará la resolución concordada de Ordenes é Institutos religiosos en la negociación que toca á su término.

El ministro de Gobernación leyó el reglamento para clasificación y definición de incapacidades por accidentes del trabajo, redactado por el Instituto de Reformas sociales, y que dó aprobado.

Expuso, por consecuencia de lo tratado en anteriores Consejos, las previsiones de la crisis obrera en Madrid, y se debió acerca del proyecto de ley que se presentará urgentemente á las Cortes para auxiliar el desenvolvimiento de obras proyectadas y estudiadas por la Administración municipal, en la medida y con la oportunidad convenientes.

También fué examinada por el Consejo una proposición de ley sobre ampliación de la elegibilidad para cargos concejiles, y algunas variaciones en las disposiciones que sigue el procedimiento electoral.

Se acordó la incorporación á Barcelona de Horta y Vallcarca, en virtud de expediente.

LEON XIII

Los primeros años

Leon XIII nació el 2 de Mayo del año 1810, en Carpineto, pequeña población de 5.000 habitantes, situada en una hendidura de los montes Lepinos, derivaciones de la cordillera Volcica, que se extiende hacia Velletri.

Por los años de 1523 á 1524, una rama de la familia Pecci, amparada por los Papas, hubo de emigrar á los Estados del Sumo Pontífice, que lo era entonces Clemente VII, y se domicilió en Carpineto. De esta rama provino la familia de Leon XIII.

Asentados en su nueva mansión los Pecci, no estuvieron enteramente libres de las bandas de guerreros y salteadores que desolaban á Italia, sin darla momento de reposo y cayendo en aquella hermosa tierra cual aluvión que arrastra consigo toda clase de calamidades.

Con todo, gracias á la tranquilidad solitaria del sitio, no pocos de esa familia, apartando su mente del estruendo de la guerra, la consagraron á las pacíficas preocupaciones del espíritu, siguiendo en esto las tradiciones de la aristocracia italiana en cuya estima las letras y las artes lograron no menos favor y honrosa aceptación que la gloria de las armas.

mando Pecci fué legista famoso en el pontificado de Benedicto XIV; Juan Bautista Pecci, vicario general de Anagni, fué nombrado obispo de Segni, aunque falleció antes de tomar posesión de su Silla, y monseñor José Pecci alcanzó tal crédito en los Tribunales romanos, que Pío VI le confirió los asuntos de la familia Braschi, logrando, bajo el pontificado de Pío VII, honores aún más señalados, pues fué hecho comisario general de la Cámara apostólica, cargo de sumo poder é influencia, y otros muchos que sería largo enumerar.

Padres de Leon XIII fueron el conde Domingo Luis Pecci, ó el conde Luis, según era llamado familiarmente, quien había abrazado la carrera de las armas, obligado por Napoleón I, el cual, reconociendo cuantos soldados pudo en sus correrías por Italia, alistó bajo sus banderas gran parte de la población italiana, y la condesa Ana Prospero-Buzzi, hija de distinguida familia de la ciudad de Cora, la moderna Cozi, situada en la ladera occidental de los montes Lepini, y no muy distante de Carpineto.

Los Prospero-Buzzi estaban en su territorio bajo el mismo pie que los Pecci en el suyo, honrados y estimados en el país y viviendo con mucho desahogo y tranquilidad.

El niño que más tarde había de ocupar la Silla de San Pedro, y que fué el cuarto de los hijos de este matrimonio, recibió las aguas del bautismo de manos del obispo de Anagni, quien le impuso los nombres de Joaquín, Vicente, Rafael y Luis. El nombre de Vicente se le dió á petición de la condesa muy devota del santo predicador dominicano, y así nunca se le llamó sino por este nombre hasta que muerta su madre, en 1830 empezó á usar el de Joaquín.

De los cinco hijos varones que tuvieron los padres de Leon XIII, el menor de todos murió á los catorce años, estando en Roma estudiando. Aún sin él, la buena y piajosa madre se vió en las anchurosas salas del palacio de Carpineto rodeada de los otros siete hijos, cumpliendo al lado de su esposo todos sus deberes con la mayor perfección. Aquella mujer fué verdaderamente una santa.

En el otoño de 1817, los condes de Pecci condujeron á sus hijos José y Joaquín á Roma, dejándolos en casa de un tío que allí tenían, hasta que, después de gozar algún tiempo de la vista y admiración de los monumentos de la Ciudad Eterna, pudiesen trasladarlos á Viterbo, donde se había abierto un Colegio de la Compañía de Jesús, en el que empezaron los hermanos el curso de su educación.

En los seis años que Joaquín Pecci pasó en Viterbo, la tierna y sólida piedad, á la cual le había acostumbrado su madre, fué especialmente cultivada por aquellos maestros, que al formar el corazón del niño no se descuidaron en desenvolver y perfeccionar su inteligencia, inspirándole gran afición á la lengua y literatura clásicas y presentándole como ejemplos para su noble emulación á los oradores, escritores y poetas de la antigua Roma. Y como lo que se aprende en la tierna edad queda profundamente impreso en el alma, á este principio de su educación y formación de su gusto literario, se debe, sin duda, la exquisita perfección de las obras, así en prosa como en verso, del sabio Pontífice, que han sido objeto de admiración de los aficionados á las buenas letras.

Su vocación

Muy pronto esta educación comenzó á dar frutos, pues apenas había cumplido doce años, con motivo de celebrarse en el Colegio una fiesta literaria, tuvo ocasión de mostrar sus adelantos en la versificación latina con un poema que él mismo leyó en aquella solemnidad.

Una de las cosas que más impresionaron el corazón de Joaquín Vicente, fué la profunda reverencia que veía en su familia para con los religiosos franciscanos del convento de Carpineto, á quienes sus padres protegían.

Así empezó á familiarizarse con las prácticas y ejercicios de la Orden de San Francisco, cuya historia escuchó más de una vez de labios de su madre. Cuando en el otoño de 1825 el Colegio Romano inauguró sus cursos de enseñanza eclesiástica y secular, su aula se vieron instantáneamente llenas con más de mil cuatrocientos estudiantes. Allí hizo tales prodigios en los estudios, que su reconocida superioridad sobre sus compañeros fué causa de su elección para defender al final de un año una serie de tesis escogidas entre todas las materias enseñadas en los tres años que abraza la Filosofía.

En el mismo año de 1825 proclamó Leon XII el Jubileo para todo el mundo cristiano. Tomando parte en aquel acto público de piedad y reparación Joaquín Vicente, que no tenía entonces más de quince años de edad, siguió al Papa de iglesia en iglesia, con los pies desnudos y vestido con el hábito de penitente, entre los cantos de los salmos penitenciales y oraciones con que el

Padre común de los fieles precedía á su pueblo para aplacar la ira divina y hacer cesar sobre la tierra la peste que la asolaba.

En esta ocasión Joaquín Pecci fué unánimemente elegido, á pesar de sus pocos años, para figurar al frente de una diputación de estudiantes que presentó al Pontífice una oración gratulatoria, escrita en latín; y este incidente fué la causa de conocer personalmente al Papa, hacia quien abrigó siempre veneración profunda.

La memoria de su madre y la imagen del bendito hogar de Carpineto perseguían á Pecci en los salones de la Universidad Gregoriana, en su tranquilo aposento del Palacio de Muti y en todos los espectáculos de Roma en sus días más brillantes. Atraído por tales recuerdos iba todos los años á pasar las vacaciones en el lugar de su nacimiento; y los meses que allí pasaba eran para él el más dulce y sabroso pasatiempo. Con los paseos y excursiones que hacia reparaba las fuerzas del cuerpo, muy quebradas por la grave enfermedad que había padecido estando en el colegio, y preparaba el espíritu para la tarea que había de emprender en el curso inmediato.

Enseñado desde sus más tiernos años á reverenciar y amar á los humildes hijos de San Francisco de Asís, era natural que Joaquín Vicente Pecci se sintiese interiormente llamado á abrazar la vida de abnegación y sacrificio que se profesa en las Ordenes religiosas. Y, sin embargo de esto, no quiso seguir á su hermano José, que había entrado en la Compañía de Jesús, sino que eligió un puesto en el clero secular, para trabajar al servicio de Dios y llevar adelante el buen combate. A fin de ir preparando la ejecución de este propósito se matriculó en 1830 entre los estudiantes de Teología de la Universidad Gregoriana.

Era aquella una época de regeneración religiosa é intelectual, que sucedía á un período de revolución y decadencia. Un espíritu de noble emulación animaba á las grandes Ordenes religiosas de la Iglesia y á los profesores que ocupaban las cátedras de la Propaganda, la Sapienza, la Minerva y demás célebres colegios de Roma.

No necesitaba Joaquín Pecci los estímulos que le alentaban á alcanzar en las ciencias sagradas el grado de excelencia obtenido ya en la Literatura y en la Filosofía; así es que en el primer año de Teología fué coronado por tales triunfos que mereció ser elegido para sostener una solemne y pública disputa ó «acto teológico», en el cual habían de tratarse las cuestiones más selectas entre las materias que en el curso del año se habían enseñado. Además fué designado para explicar ó repetir las lecciones de Filosofía á los alumnos del Colegio Germanico.

Su entrada en el sacerdocio.

En 1832 recibió el grado de doctor en Teología, y habiendo determinado pertenecer al sacerdocio secular y vistoso precisado al fin del mismo año á elegir entre el servicio parroquial y el de la Santa Sede, se decidió por el último, con el beneplácito de su padre y de su tío, y en su consecuencia entró en la Academia ó Colegio de Eclesiásticos Nobles que son destinados á las carreras diplomática ó administrativa que dependen del gobierno pontificio.

Entre los compañeros suyos en la carrera eclesiástica hubo uno con quien trabó desde luego íntima y cordialísima amistad, el duque Sixto Riarix Sforza, después cardenal-arzobispo de Nápoles, muy ilustre por la nobleza de su sangre y cuyas virtudes llegaron á ser notorias en todo el mundo.

Poco después obtuvo también Joaquín Pecci el grado de doctor en leyes civiles y canónicas.

Sus triunfos académicos fueron tan conocidos de los hombres más sabios de Roma, que su fama se esparció por todas las clases de la sociedad. Atraídos y maravillados por su sencilla piedad, por su modestia y por la doctrina y erudición que en él resplandecían, algunos cardenales hubieron de entretener y predecir los grandes servicios que el joven Pecci podía prestar á la Santa Sede.

Una carrera rápida.—Pecci obispo y cardenal

En Enero de 1837 fué nombrado prelado doméstico del Papa, que lo era entonces Gregorio XVI, y en Marzo del mismo año se le confirió el cargo de referendario en la Corte de la Signatura, pasando poco después á ocupar un puesto entre los preladados de la Congregación llamada del Buen Gobierno, encargada especialmente de la parte financiera de los municipios de los Estados del Papa.

Cuando el cólera invadió á Italia, no sólo desplegó gran previsión para atender á las urgentes necesidades de tantos miles como eran invadidos, sino también un celo infatigable y valor á toda prueba para arrostrar los mayores peligros.

El 13 de Noviembre del mismo memorable año de 1837 fué ordenado de subdiácono por el cardenal Odescalchi, vicario general

del Papa, en la capilla de San Esteban de Kostka, y el 23 de Diciembre el mismo cardenal le confirió las órdenes sacerdotales en la capilla privada de su residencia en el Vaticano.

Desde Febrero de 1838 hasta Mayo del 41 desempeñó el cargo de Gobernador de Benevento, con acierto verdaderamente incombustible, que le valió ser nombrado delegado de Espoleto y poco después de Perugia.

Aunque tal manera de subir pudiese parecer demasiado rápida, no lo era tanto teniendo en cuenta las circunstancias especiales que en monseñor Pecci concurrían. Además en aquellos momentos de efervescencia, en que las Sociedades revolucionarias se aumentaban en los Estados del Papa y en toda la península de Italia, se hacía necesario nombrar para el gobierno de aquella provincia, que era el centro principal de agitación, á un hombre que, como él, había demostrado tan profundo conocimiento de los medios conducentes, tanto á prevenir como á curar el descontento popular.

En Perugia, como en Benevento, realizó verdaderas empresas y llevó á cabo muy útiles y saludables reformas.

Cuando acababa de cumplir los treinta y tres años de edad fué nombrado Nuncio apostólico en la corte de Bruselas y elevado á la dignidad arzobispal con el título de arzobispo de Damieta. La consagración se celebró en la antigua iglesia de San Lorenzo en Panisperna, erigida en el mismo sitio donde refiere la tradición que fué martirizado el ilustre Santo que da nombre á aquel templo.

«La afabilidad de monseñor Pecci—ha dicho un escritor belga—su prudencia exquisita y su reconocida sabiduría, impresionaron vivamente á Leopoldo I, hábil conocedor de los hombres, y que le tuvo en alta opinión y estima. Más que al diplomático miraba en él al consejero y al amigo, invitándole muchas veces á ir á su Palacio. Conversaba á menudo con él, y en la confianza de la familiaridad le solía proponer diversas cuestiones y preguntas. Ni una vez oyeron éstas al Nuncio de sorpresa, concluyendo siempre el Rey por decir: «En verdad, monseñor, sois tan hábil repúblico como excelente eclesiástico.»

Las anteriores líneas prueban la influencia que monseñor Pecci llegó á ejercer en la Corte de los belgas, donde su moderación y prudencia fueron muy estimadas, y como en aquel tiempo las pasiones y los contrarios intereses causaban terribles divisiones en Bélgica, aun entre los católicos, en no pocas ocasiones se debió al Nuncio el que se llegase á feliz resultado y se terminasen cuestiones que podían envenenar los ánimos y ser causa de amargos conflictos.

Al finalizar el otoño de 1845, Gregorio XVI le nombró Obispo de Perugia, como premio á los servicios que había prestado en la carrera diplomática y á la lealtad con que había cumplido los cargos que se le confiaron.

Antes de ir á tomar posesión de su diócesis emprendió un viaje por Inglaterra, donde fué recibido en todas partes con los honores debidos á su rango.

Un mes pasó en Londres y en sus excursiones por el interior de Inglaterra, y de vuelta al continente se detuvo algunas semanas en París, huésped de monseñor Fornari, Nuncio de la Santa Sede, y honrado por Luis Felipe y su familia, á quienes el Rey de Bélgica le había recomendado.

Mientras duraba este viaje desconocía monseñor Pecci la enfermedad del Sumo Pontífice, Gregorio XVI, tan grave y adelantada, que poco después de la llegada de aquel á Roma, dejó de existir el Padre común de los fieles.

En el consistorio que se celebró el 19 de Enero de 1846 fué preconizado obispo de Perugia, y al tomar posesión de su Silla, fué su primer cuidado la instrucción y educación del clero de aquella diócesis, no habiendo alabanzas—dice un manuscrito que se conserva en el Vaticano—que sean suficientes para realizar como se merece el celo que mostró monseñor Pecci desde el principio de su episcopado en Perugia, para llevar adelante su intento de difundir la instrucción científica, moral y religiosa del pueblo en todas las clases de la sociedad.

Enumerar cuanto hizo en provecho de la Iglesia y de su diócesis en los treinta y un años que estuvo en Perugia, constituiría un trabajo prolijo, más propio del libro que del periódico y que llenaría muchas páginas. Sus campañas en defensa del poder temporal de la Santa Sede, la libertad de la Iglesia y los sagrados derechos del clero, bastarían por sí solas para inmortalizar su nombre.

En 1853 fué elevado á la dignidad de cardenal, y con este motivo hubo grandes festejos en la diócesis.

Es nombrado cardenal

Por aquel tiempo Pío IX, impulsado por su avanzada edad y por las dificultades de su situación, había pensado llamar cerca de sí al cardenal Pecci confiriéndole una de

las sillas episcopales que están cerca de la Ciudad Eterna: Frascati, por ejemplo. Pero el Papa desistió en su propósito, en vista de los deseos del cardenal Pecci de continuar en Perusa. No obstante, Pío IX se sirvió de él para las Congregaciones principales de la curia pontificia, haciéndole miembro de seis de aquellas. El año 1875 recibió el nombramiento de protector de la orden, tercera de San Francisco.

Cuando el año 77 se celebró en ambos hemisferios el Jubileo episcopal de Pío IX, que había sido consagrado obispo el 3 de Junio de 1827, entre las más santuosas e importantes ceremonias, que se celebraron en el Vaticano ninguna excedió en importancia a aquella en que figuraban los cardenales, arzobispos y obispos pertenecientes a los antiguos Estados de la Iglesia, y a cuya cabeza aparecía la venerable figura del cardenal arzobispo de Perusa. Sus colegas le habían suplicado que fuera él el que llevara la voz de todos, redactando y dirigiendo al Soberano Pontífice la más cordial felicitación.

A mediados de Septiembre del mismo año de 1877 corrió la voz de que Pío IX tenía intención de proclamarle camarlingo de la Santa Iglesia Romana en el próximo Consistorio, cargo de los más honorosos en el Sacro Colegio, y en el cual sucedía al cardenal Angelis, fallecido poco antes. La carta que anunciaba esta nueva llevaba una invitación del Papa para que fuese a residir en Roma, dejando a monseñor Laurenti encargado de administrar la diócesis de Perusa. Pío IX, presintiendo la proximidad de su muerte, entendía que dejaba a su camarlingo una responsabilidad erizada de dificultades, y por eso también al elegir a Pecci para puesto de tanta confianza le parecía ratificar la elección de todos los obispos de Italia que le habían escogido para que fuese su intérprete y representante.

Llegó el año 78, en que falleció Pío IX, y entre los cardenales que rodeaban el lecho mortuario del anciano Pontífice, uno de los más respetables, sin duda, era el camarlingo. Cuando la muerte vino, a cerrar los ojos del Santo Padre, éste casi había designado al Sagrado Colegio el sucesor que debía ser elegido.

Su carácter

Desde muy joven se hizo notar siempre por la lealtad de su carácter, la rectitud de su juicio y la pureza de sus costumbres.

En 1878 adquirió la infabilidad dogmática, y desde entonces su vida ha sido una constante confirmación de las virtudes mostradas antes.

Es singular, sobre todo, que en sus actos y nombramientos no hay siquiera la sombra de un nepotismo, que tanta gente se explicaría, aunque no lo justificase.

Favoreció a los suyos abandonándoles el patrimonio familiar.

Está muy extendido el error de que León XIII es tan avaro como generoso fué Pío IX.

El Papa da grandes cantidades en limosnas; lo que hay es que no lo hace desordenadamente, sino con el espíritu de excelente administrador, que fué en él característico y que informa los detalles todos de una vida, por otra parte, sencilla y modesta.

Como León XIII fué elegido Papa

En cuanto Pío IX entregó su alma al Redentor, el primer pensamiento del cardenal Pecci fué no dar pretexto a las autoridades italianas para que atravesasen las puertas del Vaticano, y con este objeto dispuso que el cadáver del Pontífice quedase expuesto, con todas las precauciones necesarias para mantener el orden, en el templo de San Pedro, en vez de hacerlo en la Capilla Sixtina, como había sido costumbre hasta entonces. Cada paso, cada incidente en los procedimientos de aquellos días, tan llenos de ansiedad y de esperanzas, servía para acreditar más y más la habilidad diplomática, el tacto y la prudencia del hombre que figuraba al frente de aquella asamblea, la más grave y respetable del mundo.

Según un antiguo decreto de la Dataria, debían celebrarse los conclave en el Palacio del Quirinal, donde existían 70 celdas, convenientemente dispuestas para recibir a los cardenales que debían tomar parte en la elección pontificia; pero después de los sucesos de 1870 esto no era posible.

No estando el Palacio del Vaticano preparado para esa ceremonia, hubo necesidad de llenar este requisito construyendo celdas de madera, cuyos gastos subieron a 60.000 francos. El cardenal Pecci, como camarlingo inspeccionó las obras, y en el momento de abrirse el Conclave, acompañado del mariscal del mismo, Príncipe Chigi, después de haber pronunciado la frase sacramental «Exeat omnes», cerró las dos puertas de la Capilla Sixtina por el interior, mientras por el exterior las cerraba también el Príncipe Chigi.

Muerto Pío IX en la tarde del 7 de Febrero de 1878, el nuevo Conclave se reunió el lunes 18 del mismo mes, y el miércoles 30 se verificó la elección.

Las Naciones católicas, España, Austria, Francia y Portugal, no hicieron uso del derecho de exclusión.

En el primer escrutinio se dieron 23 votos al cardenal Pecci, 7 a Bilio, 4 ó 5 a otros cardenales, habiendo sido anulado porque algunos boletines, entre otros el del cardenal Donnet, estaban sellados de un modo irregular. En el segundo, Pecci reunió 26 votos; Bilio 7; Mónaco 4. Por la acésion, Pecci llegó a reunir 38 votos. Por fin, en el tercer escrutinio logró el cardenal Pecci 44 votos, tres más de los necesarios.

El cardenal Borromeo hizo quemar los boletines, y a las doce y veinte minutos de

la mañana la «fumata», columna de humo producida por la quema de las papeletas, indicó a la multitud que la elección estaba hecha.

El cardenal Donnet, arzobispo de Burdeos, cuyo sitio en el conclave estaba al lado del de Pecci, viendo correr de los ojos de éste gruesas lágrimas y que la pluma se le caía de la mano al oír que su nombre salía frecuentemente de la urna, le dijo: «¡Valor! No se trata de vos en este momento; se trata de la Iglesia y del porvenir del mundo.» Pecci alzó los ojos al cielo, como para implorar el auxilio de Dios. Aquella misma mañana el cardenal Pecci buscó a uno de los individuos más venerables del Sacro Colegio, que merecía toda su confianza, y le dijo, antes de que comenzara el escrutinio: «No me puedo tener de pie; necesito hablar al conclave; temo que se equivoque; me reputan un doctor y creen que soy sabio, sin serlo; suponen que tengo los dotes indispensables para ser Papa, y no los tengo; he aquí lo que yo quisiera decir a los cardenales.» Su interlocutor le contestó: «A nosotros corresponde juzgar de vuestra doctrina, y no a vos; en cuanto a vuestras cualidades para ser Papa, Dios las conoce; dejadle obrar.»

Conocido el resultado del escrutinio, los maestros de ceremonias preguntaron al cardenal Pecci: «¿Aceptáis la elección canónicamente hecha de vos para Sumo Pontífice de la Iglesia? Y él, levantándose conmovido, manifestó su indignidad e insuficiencia, conformándose no obstante, con la voluntad de Dios, de quien esperaba auxilios para llenar la altísima misión que se le encomendaba. Arrodióse ante él el vicedecano, y puestos en plé todos los cardenales, le preguntó: «¿Porqué nombre desais ser llamado?» «Por el de León XIII», respondió—Y saliendo el cardenal Catterini a la galería del Vaticano, comunicó al pueblo, que llenaba la Plaza de San Pedro, la elección del nuevo Papa diciendo: «Os anuncio nuevas de gran alegría: tenemos Papa, y es el Emmo. y Rvmo. Joaquín Pecci, cardenal presbítero del título de San Juan Crisóstomo, que ha tomado el nombre de León XIII.»

En aquel momento el sonido de la campana de San Pedro se confundía con los entusiasmos vivas de la multitud, que agitando los pañuelos, repetía conmovida los nombres de «Pecci y León».

En la tarde de ese día memorable del 20 de Febrero de 1878, muchos habitantes de Roma llenaron la plaza de San Pedro, esperando que León XIII los bendeciría desde el balcón que está sobre el pórtico de la basílica. Otros, y en mayor número, habían entrado en la iglesia, esperando por largas horas en la inmensa nave, fijos sus ojos en el interior de la galería que comunica con el palacio del Vaticano.

Íbase deslizado hora tras hora, cuando pasadas las cuatro y media abrióse de pronto la ventana que cierra el balcón interior, y avanzando hacia la baranda apareció una figura alta y pálida, con el cabello tan blanco como los vestidos que la cubrían, y en actitud majestuosa y venerable. Era el nuevo y Sumo Pontífice de la Iglesia Católica. Detrás de él, a cada lado, aparecían los cardenales y prelados que lo eligieron.

Ante aquel grandioso espectáculo hincándose todos de rodillas, y un gran silencio dominaba en la multitud, mientras con voz clara pronunciaba León XIII las solemnes palabras de la bendición apostólica, la primera bendición de un padre a sus hijos.

Resuenan todavía sus últimas palabras en el vasto espacio de la basílica y la mano del Pontífice está aún levantada para dar la bendición, cuando toda aquella muchedumbre, movida instintivamente, se levanta y prorrumpen en el grito de «¡Viva León XII!», que resuena estruendoso por la inmensa nave de San Pedro. Este grito, repetido una y otra vez, es la voz de todo el mundo católico.

Para el acto de la coronación, el Papa había fijado el domingo 3 de Marzo. Creyóse al principio que dentro de la gran iglesia de San Pedro y en la Plaza contigua podrían disponerse las cosas necesarias para la gran solemnidad de la coronación y entronización. A este efecto se empezaron a hacer grandes preparativos: levantáronse tabladitos para las tribunas, tendiéronse colgaduras por las paredes del templo, y todo estaba ya muy adelantado, cuando, de pronto, hubo que suspender aquellas obras, pues se creyó que las autoridades no tenían intención de tomar precaución alguna para asegurar el orden, ni en la Plaza ni dentro de la misma iglesia.

Abandonado este proyecto, se acudió a otro más fácil y que ofrecía menos inconvenientes.

En día que se señaló al efecto, después de la misa mayor, en la Capilla Sixtina, con asistencia de los embajadores de las Potencias católicas, tuvo lugar la coronación en la galería o balcón que da al interior de San Pedro, y desde el cual León XIII había dado antes su bendición al pueblo. Allí se dejó ver de nuevo, y de nuevo excitó el entusiasmo, y el respeto de la muchedumbre que había en la iglesia.

Al volver del sitio donde había sido coronado, y cuando se hubo desnudado las vestiduras pontificales, recibió como es costumbre en tales ocasiones, los homenajes del Sacro Colegio. El cardenal Di Pietro, que era el vicedecano, en nombre de sus colegas renovó los juramentos y promesas de fidelidad hechos en el conclave el día de la elección, expresando en un breve discurso los sentimientos de todos hacia el nuevo Soberano.

Por la noche hubo iluminación en Roma. Todas las clases de la sociedad romana ilu-

minaron sus casas, entre las cuales brillaban con mayor profusión de luces las de la nobleza, fiel en su inmensa mayoría a la autoridad del Sumo Pontífice.

Es digno de notarse que el primer acto de León XIII, fué publicar el 4 de Marzo, día que siguió a su coronación, la bula «Ex Supremo Apostolatus Apice», en la cual restableció la jerarquía católica en Esoecia. Esto obra la había dejado casi concluida Pío IX, y su augusto sucesor tuvo la dicha de darla perfecta cumplimiento.

Pero la primera vez que propiamente se dirigió a todo el mundo católico fué el 28 de Marzo en la alocución que dirigió al Sacro Colegio de los Cardenales, documento de verdadera importancia, en el que León XIII expresaba sus propósitos de guardar sagradamente el depósito de la fe católica, velar fielmente por los intereses y derechos de la Iglesia y de la Santa Sede, y trabajar por la salvación de todos, estando para ello dispuesto a sufrir toda clase de trabajos y no retroceder del camino emprendido.

El día 21 de Abril apareció su primera Enciclica «Inscrutabili», sobre los males que en los países cristianos ponían en peligro hasta su misma existencia, y sobre sus causas y remedios. En ella se bosquejaron las enseñanzas de la magnífica serie de Enciclicas que habían de salir sucesivamente de su pluma.

León XIII sustituyó al cardenal Simeoni, último secretario de Estado de Pío IX, con el cardenal Alejandro Franchi, prefecto que había sido durante muchos años de la Congregación de «Propaganda Fide», uno de los cargos más importantes de la Iglesia, y cuando Franchi murió, casi repentinamente, el 31 de Julio del mismo año, fué nombrado para reemplazarle el cardenal Lorenzo Nina.

Audiencia provincial

El juicio de hoy.

A la hora señalada dió principio la vista en juicio oral y público de la causa seguida contra Mariano Sobiechero Monterrubio, procesado por lesiones causadas a Santiago de Pinillos.

En el acto del juicio, el representante del Ministerio fiscal, señor Moreno, sostuvo sus conclusiones provisionales, pidiendo para el procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

La defensa, a cargo del letrado señor Gómez del Pozo pidió la absolucón de su defendido, por no haberse probado el hecho, y caso de no ser aceptada esta petición, que se declare al Meriano autor de una falta.

Calificaciones.

Por la fiscalía se han hecho las siguientes:

Pena de 2 meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, para Gabriel Negro Ramos, y de 4 meses y 1 día de igual arresto, accesorias y costas para Pedro Calvo Martín, vecinos de San Cristóbal de la Vega y procesados por lesiones.

Señalamiento para mañana.

Delito, hurto.

Procesado: Eustaquio de Frutos Galán, vecino de Nueva.

Defensor, Sr. García.

Procurador, Sr. Saucha.

Centro instructivo de Azeval.

Función de teatro.

Apenas había traspasado los umbrales de la puerta de entrada del teatro Rdríguez, apenas me había dado cuenta de serleco auditorio de que estaba repleta la sala, cuando sentí sobre mi hombro posarse una mano; vuelvo la cabeza y me encuentro con Toribio A. Norberto que, casi antes de saludarme, me dice:

«¿Viene V. a hacer la revista para el «Diario de Avila?»

«Sí, contesté—¿por qué?»

«Porque desearía mandara una copia al DIARIO de Segovia, del que soy corresponsal, y no tengo tiempo de hacerla yo.»

Así se lo prometí y tranquilamente me senté en una butaca, esperando los acontecimientos.

A poco de estar sentado principiú una sinfonía ejecutada al piano por el profesor señor Alonso Arias, e inmediatamente después de concluida, se alzó el telón y principiú la representación de «Toros de punta», que interpretaron muy bien las señoritas

Almela, Perrino (M) y los señores Ramiro, Almela, Barbero, Martí, Rocio, del Río, Ferro y los señores antes mencionados, sobresaliendo Barbero, por su acierto y su gracia en ciertos chistes.

Acto seguido, después de intermedio musical se alzó el telón y dió comienzo la representación de «Los embusteros», en la que bordaron sus papeles las señoras Martín y Perrino (R) y los señores Navarro y Martí. Muy acertado Barbero. Sr. Navarro cuidase esa voz que f lta lo hace.

Y después de otro intermedio finalizó el espectáculo con el gracioso sainete lírico titulado «El Cabo primero», en cuyo desempeño tomó parte toda la compañía, y donde la encantadora Tsodora, la discreta María y el incomparable Romero hacen las delicias del público.

También es digno de anotar el expresado trabajo de la señora Lafuente, Antonio y Navarro.

Todos los artistas cosecharon muchos aplausos y algunos fueron llamados repetidas veces al proscenio.

También fueron felicitados por su acierto en la elección de obras, y sus conocimientos teatrales los directores de escena señores Díaz Casajo y Alonso Arias.

La función, que como queda expuesto, resultó muy lucida, sirvió para que los jóvenes del cuadro celebraran con ella su beneficio. De enhorabuena pueden estar por el éxito conseguido.

Yo al inaugurar mi tarea de revisor, me congratulo de haber empezado en tan fausto acontecimiento, y en prueba de admiración a vuestra esmerada labor, os dedico estos renglones; pobre es el homenaje; aceptadle en gracia de su buen deseo de Avaro González.

Julio 6 1903.

Banquete

Nuestro paisano D. Manuel de Vega Laseeros, representante de la importante casa destiladora de los señores Rivera, Valls y Lliardas, de Mollerusa (Lerida), ofreció el día 4 del actual un banquete a la Prensa madrileña, en el Restaurant de los Jardines del Buen Retiro, el cual estuvo muy concurrido, reinando gran expansión entre todos los comensales, representantes en su mayoría de los más importantes periódicos de esta Corte.

Todos los vinos y licores servidos en el banquete, procedían de la antes expresada casa, pudiéndose apreciar la excelente calidad de unos y otros, y muy especialmente la del Anís D'or, que puede competir con las mejores y más acreditadas marcas tanto extranjeras, como de nuestro país.

Al destaparse el Champagne, inició los brindis el Sr. Vega Laseeros, dando las gracias a todos los asistentes, y leyendo una carta de sus representados, solicitando el concurso de la Prensa, para el mejor y más rápido desarrollo de la Industria española. En nombre de todos sus compañeros usó de la palabra el R'dactor de El Imparcial, Sr. Conti, prometiendo su decidido apoyo a las nacientes Industrias nacionales, cuya prosperidad ha de redundar necesariamente en beneficio de los obreros que en ellas se ocupan, y constituyen por lo tanto una base del bienestar y riqueza generales del país.

Por nuestra parte deseamos a los señores Rivera, Valls y Lliardas, grandes y prósperos negocios.

Su Santidad enfermo

El Papa operado.

Roma 7, 4 40 h.

Diagnosticada la existencia de líquido en la pleura por los médicos que asisten a Su Santidad, procedieron éstos a operarle, extrayendo 800 gramos de líquido, señalándose la presencia de algunas micocidas en el pulmón.

Su Santidad soportó con gran serenidad la operación, que ha dado por resultado mejorar las condiciones de la circulación y respiración del augusto enfermo dentro de la gravedad de su estado.

Acentúase la mejoría.

Roma 7, 7 10 v.

Acaba de fijarse un nuevo boletín médico en el que se dice que se acen-

tía la mejoría iniciada después de la operación practicada a Su Santidad.

Aunque débilmente, comienzan a renacer las esperanzas con la desaparición del peligro inmediato de muerte, y aun se dice que si, como se cree, la enfermedad que padece el Papa es una pleurisia, pudiera ser que lograra restablecerse.

NOTICIAS

En el expreso de ayer tarde llegaron a Segovia con objeto de pasar aquí la temporada de verano, la señora viuda del general Fajardo; sus hermanos don Dionisio y D. José Betanour, ricos hacendados de Puerto Príncipe (Cuba), y su sobrina la señora viuda de Ahumada, a quien acompañan sus bellísimas hijas Isabel y Teresa y su hijo Juan.

Reciban todos nuestro cordal saludo de bienvenida.

Con motivo de la grave enfermedad que aqueja al segundo teniente alumno de Artillería, D. Alfredo Rey Bastos, ha llegado su señor padre D. José Rey, y el eminente médico de Coruña don José Rodríguez.

Un salto de agua

Por don Hermenegildo de la Fuente, diputado provincial se ha solicitado en el gobierno civil, la concesión de un salto de agua para unos industriales, entre los molinos Varillas y otro, que posee en término de Rianza, sobre las márgenes del río de igual nombre.

El salto que se solicita será de 250 metros, que hay de desnivel entre el sobez del molino Varillas y el remanso de la presa del otro que se indica, obteniéndose por entubamiento un salto, total de 15 metros.

El presupuesto de la obra se calcula en 1000 pesetas; el tubo de conducción atravesará el río Rianza a 2 metros sobre el fondo; el caz que ha de construirse, atravesará a sí mismo por una alcantarilla el camino que va de Rtoirio de Rianza a Rianza, y la fuerza que se obtendrá será 120 caballos en invierno y 20 en verano.

Firma el proyecto el ayudante de Obras públicas, don Aurelio Ramírez. Con objeto de pasar al lado de su familia la temporada de verano, ha llegado a esta capital el joven y estudioso esculor segoviano D. Toribio Garolá, a quien enviamos nuestra más cariñosa bienvenida.

Mañana hará dos años que falleció el que fué en vida nuestro respetable amigo D. Antonino Sancho Tejero, Médico fundador del «Blinario» Segoviano, y una de las personalidades más salientes en esta población, donde eran generalmente apreciadas las bellas cualidades del finado.

A sus hijos los señores de Gila (D. Segundo), su hijo D. Mario Sancho Ruiz Zorrilla, y a la familia toda les reiteramos nuestro sentido pésame al conmemorar tan triste aniversario.

Por el gobierno civil hoy se ha dispuesto la conclusión en tren ordinario al presidio de Burgos, donde extinguirá condena, del preso en la cárcel de Segovia, Sotero de Castro López.

En la secretaría de Instrucción pública se ha recibido un cheque de la Junta central de derechos pasivos del magisterio, para abono de pensiones correspondientes al segundo trimestre de este año.

Según se nos dice, no podrá instalarse el alumbrado público en el Salón, hasta que así lo acuerde el Ayuntamiento.

Es de esperar que recaiga acuerdo en la primera sesión.

En la Granja se prepara una temporada veranega muy animada, siendo ya muchas las familias que se hallan en aquel Real Sitio, y estando alquiladas la mayor parte de las casas.

En cuanto salga la corte de Madrid, aumentará considerablemente el número de veraneantes.

En breve darán comienzo en el Pabellón de la Plaza Mayor las sesiones de Cinematógrafo que el Sr. Barbegalata se propone dar en aquél. Tenemos las mejores noticias respecto a la instalación de dicho espectáculo que toda persona puede ver con tranquilidad y sin recelo, puesto que ya no existen en aquel pabellón las fieras que ha habido durante las ferias y que han sido trasladadas a punto lejano.

MERCADOS

SEGOVIA 8

Trigo en almócen se ha pagado de 44 á 44'50 reales las 94 libras.
Trigo en panera se ha vendido á 46 reales fanega.

Medina del Campo 7

En el mercado de hoy han entrado 300 fanegas de trigo que se pagaron á 45'25 reales fanega.

Tendencia sostenida.
Los campos se encuentran en muy buen estado.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Valladolid 7

Almacenes del Canal.—Entraron 400 fanegas de trigo que se pagaron á 45'25 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 90 fanegas de trigo superior á 45'50 reales.

Centeno—100 á 33'25.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 y 1/2 pesetas.

Idem corrientes á 33 y 1/2.

Idem de segunda buenas á 32 y 1/2.

los 100 k'los y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas á 9 y 1/2; cuarta buena á 9; comidilla y salvadillo á 6.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Barcelona 7

Por ferrocarril entraron 41 vagones de trigo.

Los precios que han regido son:

Trigo de Tarancon á 46.

De Toro á 45.

De Zamora á 45.

De Segovia á 46.

Trigo de Peñafiel á 46 reales.

Trigo de Sigüenza á 45.

El corresponsal.

Arévalo 7

En el mercado de hoy entraron 83 fanegas de trigo que se pagaron á 45 reales con tendencia firme.

Las existencias en la plaza son regulares.

Los campos buenos.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

Peñafiel 7

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 44'50 y 45'50 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 27 reales.

Avena á 18.

Se han embarcado para Barcelona 2 vagones de trigo.

Tiempo bueno.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8, 5 tarde.

El Papa mejora

Telegramas oficiales de Roma recibidos en el ministerio de Estado y en la Nunciatura, y otros despachos particulares, dan cuenta del parte facultativo de esta mañana respecto á la enfermedad que padece León XIII.

Dice dicho parte que el estado de S. S. es visiblemente más satisfactorio que en días anteriores, notándose se restablece en él lenta y gradualmente la normalidad de las funciones de la circulación de la sangre y la respiración, desde que le han sido extraídos de la pleura 800 gramos de líquido.

Los cardenales y demás personajes afectos al Vaticano, se retiraron de éste anoche, á las diez, lo cual es otra prueba de la mejoría del Pontífice, quien sigue componiendo versos latinos, circunstancia también reveladora de que su salud no peligró mucho, hoy por hoy.

En Grecia

En Grecia hay desórdenes con

motivo del monopolio de las pasas de Corinto.

Se han dado cargas por la fuerza pública y se ha intentado interrumpir la circulación de trenes, por los descontentos.

La reina Isabel

El Sr. Silvela ha dicho que nada sabe oficialmente sobre la especie de que la reina Isabel II, pasará el verano en San Sebastián.

Añadió que no ha hecho, por tanto, indicación alguna para impedir la estancia, en la capital donostiarra de la abuela de Alfonso XIII.

Congreso

El Sr. Romero Robledo continúa su interpelación sobre la no concesión al general Monet, de la cruz laureada de San Fernando.

El ministro de la Guerra contesta vivamente diciendo entre otras cosas que por el prestigio del Ejército, no debía continuar la interpelación.

Rectifica Romero expresando que sobre las últimas guerras coloniales se ciernen espesas nieblas, las cuales por completo envuelven la capitulación de Santiago de Cuba.

El general Linares interrumpe al orador diciéndole que puede continuar interpeándole, que no le teme, ni á la opinión tampoco, añadiendo con hondo sarcasmo:

«No dude su señoría que los que fueron á combatir á Cuba y Filipinas eran los torpes y los cobardes, y no dude tampoco de que en España se quedaron los valientes y los previsores.»

Rectifica de nuevo Romero.

Interviene el general Ochando, manifestando que si ea la historia militar de Monet, existen hechos gloriosos, sin embargo no se ha hecho éste acreedor á una distinción tan alta como la laureada de San Fernando.

El ministro de la Guerra vuelve á hablar diciendo que se hace en absoluto solidario del informe del Consejo supremo de Guerra, propósito de la denegación de aquella recompensa al general Monet.

Senado

Pr. sigue la discusión sobre el

proyecto de administración municipal.

El señor Danvila solicita una enmienda al artículo 13 en lo referente á facultades que se conceden á las corporaciones para vender bienes del Estado.

El Sr. Lastres, en nombre del gobierno, rechaza dicha enmienda.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 76 60

Amortizables al 5 por 100..... 97'30

Acciones del Banco..... 479'00

Acciones de Tabacos..... 439 00

CAMBIOS

Paris á la vista..... 00'00

Londres á la vista..... 34'54

BERMÚDEZ

Poivo y Paja, libro de versos de Pepe Rodao. Se vende en la librería del DIARIO DE AVISOS, Plaza Mayor, núm. 5.

Dependiente

Le necesita práctico en la venta de tejidos para una ambulancia, la casa de Hijos de Romero (Fuentepeyayo).

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 8 de Julio de 1903

á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°..... 681'59
Temperatura del aire..... 17'2
Id. máxima al sol del día anterior 38'5
Id. id. á la sombra..... 25'0
Id. mínima noche última..... 8'8
Id. id. á cielo descubierta..... 7'5
Viento: dirección..... NE.
Fuerza aproximada..... Calma
Lluvia caída en las 24 horas.....
Estado del cielo..... Despejado.

Se necesita

una sirvienta que sepa bien las obligaciones de una casa, especialmente de cocina para el servicio en una casa de poca familia. Buen sueldo. Inútil presentarse sin buenos informes.

En la administración del DIARIO DE AVISOS darán razón.

Se ofrece

ama de cría, de 22 años, para casa de los padres.
En la administración de este periódico darán razón.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.



SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Antonino Sancho Tejero

Médico fundador del Balneario Segoviano

Falleció el día 9 de Julio de 1901

R. I. P.

Su hija Doña Petra; hijo político Don Segundo Gila; nieto Don Mario Sancho Ruiz Zorrilla; hermana, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos una oración ó el ejercicio de algún acto piadoso por el alma del finado.

Todas las misas que se celebren mañana jueves en la iglesia de Corpus Christi, de ocho á diez y media, serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como igualmente los ejercicios del culto diario que tendrán lugar á las siete de la tarde.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid, Toledo y Burgos, y Obispos de Segovia, Avila, Solsona, Salamanca, Jaca, Pamplona, Huesca, Zaragoza, Lérida, Barbastro, León y Córdoba, han concedido 100, 80 y 40 días de indulgencia respectivamente, á todos los fieles por cada Misa, Comunion, parte de Rosario ó cualquier acto piadoso que ejercieren en sufragio del alma del referido señor.

BALNEARIO SEGOVIANO

23, CALLE DE SAN FRANCISCO, 23

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.

Duchas.

Amasamiento.

Agua de mar artificial.

Algas marinas.

Baños sulfurosos, alcalino, salinos y de todas clases.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.

Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de la enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos.

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excm. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la capital conceden baños.

TEMPORADA: DEL 15 DE JUNIO AL 15 DE OCTUBRE

Esta mañana, después de la misa de funeral, ha sido conducido al cementerio el cadáver del funcionario de Correos, D. Francisco Zurdo Bragulat, figurando en el fúnebre cortejo un numeroso acompañamiento del cual formaba parte todas las clases sociales.

Sirva esta manifestación de simpatía, de algún consuelo al natural dolor de la familia del finado, á la cual enviamos una vez más el testimonio de nuestro sincero pésame por la pérdida que hoy deplora.

Ha salido para Javea nuestro amigo el Catedrático del Instituto D. Damián Colomé, en compañía de su esposa y de su bella hija Amparito.

Se ha declarado de texto en la Academia de Artillería, la obra «Descripción del material de campaña español» de que es autor el capitán profesor de la misma, D. Fermín Trujillo.

Interesante

El *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos* es de éxito seguro en las diarreas de los niños, en todas sus edades.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en comisión, en la estación telegráfica de Guadarrama, el oficial cuarto del Cuerpo D. Eduardo de Castro y Mílego.

Ha salido para Arévalo el bizarro teniente de infantería D. Ricardo Giménez, después de pasar algunos días en Segovia al lado de su tío y distinguido amigo nuestro el Administrador de Contribuciones, D. Jacobo Saicedo.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado un nacimiento. Defunciones, ninguna.

Sombrería de Claudio Moreno
El mejor y más variado surtido en sombreros para la presente estación. Diferentes formas, última novedad.

Sombreros de teja, para señores señores y objetos militares.
Plaza del Corpus, 10.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento, si se reúne suficiente número de concejales.

Mañana, de nueve á once de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en el kiosco de la Plaza Mayor, el siguiente programa:

Primera parte
Marche des equipages de la garde Russe.—Farigoul.

Cécile, minué.—Kelsen.
Concierto de clarinetes.—Wetge.
T'en souviens—In, vals.—Turia.

Segunda parte
Marche du régiment preobrajensky.
Leblan.

Danzas Gúngaras (5 y 6).—Brahms.
Meditación, Melodía.—Parés.
Miraldá, Valá.—Bosó.

Casa de socorro

A las diez de esta mañana fué curado el niño Pablo Gonzáles, de ocho años de edad, de una fractura en el codo izquierdo, ocasionada al caerse de un pollino que montaba.

Practicaronle la primera cura los médicos señores Gil Rodríguez y Vega Arango, auxiliados del practicante señor Merino, pasando después á su domicilio, acompañado de su madre.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 9

San Cirilo, San Alejandro martir y San Zenón.

CULTOS PARA MAÑANA

En el convento de los P. P. Carmelitas Descalzos, empezará á las seis y media de la tarde la novena en honor de Nuestra Señora en el Monte Carmelo, consistiendo estos cultos en Rosario, Letanía cantada y gozos dedicados á la Virgen.

—En San Gabriel, el día 9 á las cinco nos cuarto, comenzará el setenario á nuestra Sra. del Carmen con la estación al Santísimo y algunos cánticos. El 16 misa solemne á las nueve con panegírico.

Pasatiempos

CHABADA

Es «Carmen» prima-dos-tres; una vocal la primera, y fruta rica y jugosa es la segunda y tercera.
(La solución mañana)

(Solución al enigma)

EL SOL

SRES. ROLDOS Y COMP.
Razbla del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.
Puertaforrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid
SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
LOS TIROLESES
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

DROGUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

MANUEL GONZALEZ

2, ISABEL LA CATOLICA, 2—SEGOVIA

SEGUNDO ANIVERSARIO

Grandes existencias en drogas, productos químicos puros, especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, aguas minerales, pinturas, aceites, purpurinas, brochas, pinceles, paletinas, y un inmenso surtido en cuanto se refiere al ramo de Drogueria.

PERFUMERIA UNIVERSAL.—Aceites, pomadas, cremas, cosméticos, lociones, hiales, regeneradores del cabello, vinagrillos, depilatorios, elixires, pastas y polvos dentífricos, polvos de arroz, jabones, extractos para el pañuelo, agua de colonia y rom quina, y el sin rival elixir dentífrico preparación especial de la casa, frasco 6 reales

A LOS AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA

Acabo de recibir las mejores máquinas de 9x12 y 6 y 12x9, así como también pies para las mismas, sacos, linternas, cubetas, prensas, escurridores, reveladores, viro-fijadores, cola para pegar las fotografías, velas para las linternas, placas, papel, etc., encargándome también de proporcionar todos los aparatos que se deseen.

NO CONFUNDIRSE

Isabel la Católica, 2, Segovia

MELASSIN

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO

Contiene un 40 por 100 de materias azucaradas.

Este alimento estimula el apetito de los animales, ayuda á la digestión, es muy nutritivo, les da fuerza, vigor y brillo al pelo. De uso corriente en Alemania y otros países; se está generalizando rápidamente en España en el ganado de todas clases de a población civil y en los caballos del ejército.

Arturo Schoepp y C^{IA}

Sociedad en comandita

FÁBRICA EN ARANJUEZ, ABASTOS, 2

El Representante en Segovia, D. ERNESTO LÓPEZ MORETÓN, Plaza de la Tierra, núm. 6, pral. izquierda. Remite folleto gratis á quien le pida. (Las firmas de las personas que han hecho ensayos con este excelente producto, garantizan su bondad.)

BODEGAS DE CHINCHÓN

DE

VALENTIN GALÁN

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo, once premios, medalla de oro y grandes diplomas en exposiciones.

Vende vino de esta casa, D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, número 37, y calle de San Francisco, número 14.

En la misma casa almacén y venta al por mayor de tocino, manteca y carne de cerdo salada.

En esta misma casa, almacén y venta al por mayor de productos y frutos del país, y de temporada naranjas y limones y toda clase de frutos verdes y secos.

Precios limitadísimos para dentro y fuera de la población.

Los pedidos para fuera, dirigirse á la

PLAZA MAYOR, NÚM. 37

Se necesita un chico de catorce á diez y ocho años, para criado. Plazuela de Capuchinos, 1.

BUENA OCASIÓN

Para los que deseen comprar manteca salada, añeja y nueva, así como exquisitos chorizos de Candelario, pueden dirigirse á los Sres. Manuel Borregón é hijos, de Aragoneses, quienes les pondrán en relación directa con el almacenista.

Precios de la manteca

Plas. 18 (arroba), en pella vieja
17 50 en pella nueva.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades conastivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Drogueria de Julio de la Torre Bartolomé Juan Bravo, 47 y 88. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Drogueria General.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda, 1. SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembra para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

SE HACEN recor-datorios, membretes, cartas de enlace, circulares, recibos, invitarios, modelos para ayuntamientos, etc.

TARJETAS de visita.

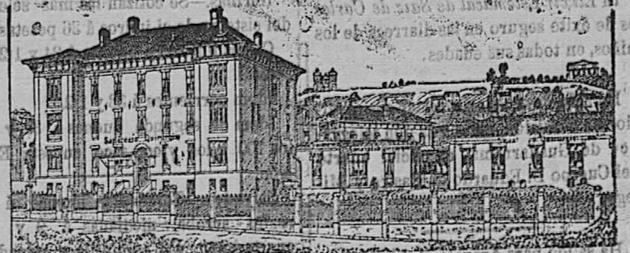
IMPRENTA y LIBRERIA DEL Diario de Avisos, Plaza de Güevara, 2 y Plaza Mayor, 5. Segovia.

ESQUELAS de funeral.

ABONOS MINERALES PÍDANSE Y DETALLES PRECIOS VACANI Y SAN SEBASTIAN

Barrinacalle, nena, Ba. 18, Bilbao

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállese este centro colocado á la cabeza de los demás de su indole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLÉS para pisos (ó sea alfombrado de écorché) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de crantas medidas se necesitan y estilos se desean.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones: Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas, en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Bienes, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, foudant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONVIVIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central 25, MONTERA,

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

35 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.

Plaza Mayor, número 41, planta baja.